

# VII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.

## Bases de la convocatoria

Con motivo de la celebración del XXVIII Congreso Internacional y LIII Nacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología, se invita a todos los socios activos a participar en el presente concurso de fotografía.

### ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Postulantes son todo socio activo de la SMF.

Pueden participar de forma individual o colectiva (dos personas).

### OBJETIVOS

Difundir el quehacer y la vocación fitosanitaria a través de imágenes

Actualizar el acervo fotográfico de la SMF.

## Requisitos

- Seleccionar la categorías: Científica (C) y Artística(A)
- Tema, cualquier tema en el que se observe la labor fitosanitaria.
- Del formato, se aceptarán fotografías digitales en JPG o PNG, con un peso mínimo de uno hasta 5 MB.

- Deberán ser propiedad del postulante.
- Las fotografías podrán haber sido realizadas en el 2025 hasta la fecha de cierre de la convocatoria.
- No deberán haber sido exhibidas, premiadas o en espera de dictamen en otro concurso de fotografía.
- Los participantes podrán enviar hasta un máximo de tres fotografías.

## Calificación

- Los participantes se someterán a las BASES establecidas en la presente Convocatoria y son responsables de la veracidad de los datos y de la fotografía.
- El jurado calificador estará integrado por cuatro científicos de instituciones en investigación y educación del área fitosanitaria.
- Se calificarán la calidad, técnica, temática estética, compositiva, conceptual e impacto visual.

El veredicto será definitivo e inapelable.

### Reconocimientos

Se premiará a los dos primeros lugares de cada categoría (C y A).

Las fotografías ganadoras serán presentadas en el XXVIII Congreso Internacional y LIII Nacional de la SMF (viernes 28 de agosto de 2026).

### Premios

**Primer lugar:** Inscripción al congreso 2027 y Diploma.

**Segundo lugar:** Inscripción al Congreso 2027 y Diploma.

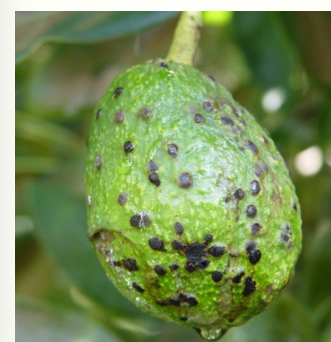
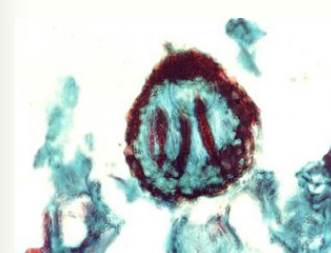
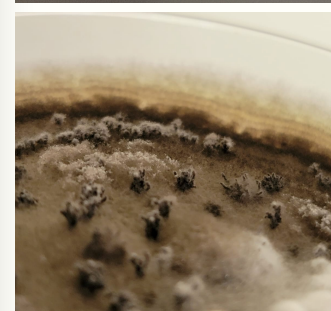
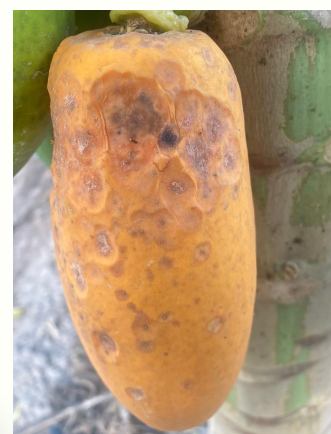
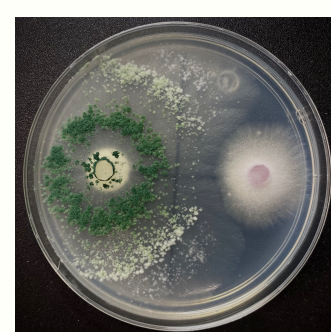
Las 30 mejores fotografías y las de los ganadores formarán parte del acervo de la SMF para ilustrar la página web de la Sociedad.

Recepción de fotografías a través de la página de la SMF:

<https://www.smf.org.mx/sistema/publico/login.html>

En su sesión como socio, dentro del módulo "Concurso de fotografía".

**RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS**  
14 DE MAYO AL 30 DE JULIO



# VII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.

---

## **Consideraciones generales**

- El participante declara su autorización expresa, gratuita e irrevocable a favor de la Sociedad Mexicana de Fitopatología A.C., para reproducir, mostrar y/o publicar sus fotografías en cualquier medio y formato conocido o por conocerse.
- El participante acepta y reconoce que, en caso de existir alguna controversia en materia de propiedad intelectual ante un tercero, ser el Único responsable respecto a los daños y perjuicios que pudiera llegar a generar dicha controversia, liberando a la Sociedad Mexicana de Fitopatología A.C. de cualquier responsabilidad que pudiera ocasionarle.
- Las fotografías que no contengan los datos y no cumplan con los requisitos establecidos no serán aceptadas.
- No se aceptarán fotografías manipuladas, foto montadas o tipo “collage”.
- No podrán participar fotografías descargadas de sitios de internet o bancos de imágenes.
- Se premiará solo un participante por categoría
- El participante acepta cada uno de los términos y condiciones aquí expuestos.

**Para mayor información**

**Coordinador del Concurso de Fotografía**

concursofotografia2026.smf@outlook.com

**Apoyo de presidencia**

smf.sanchez.mariana@gmail.com